



**BANCO CENTRAL EUROPEO**

1 de diciembre de 2005

## **NOTA DE PRENSA**

### **DECISIONES DE POLÍTICA MONETARIA**

El Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado en su reunión de hoy las siguientes decisiones de política monetaria:

1. El tipo mínimo de puja correspondiente a las operaciones principales de financiación del Eurosistema se incrementará en 0,25 puntos porcentuales hasta situarse en el 2,25%, a partir de la operación que se liquidará el 6 de diciembre de 2005.
2. El tipo de interés aplicable a la facilidad marginal de crédito se incrementará en 0,25 puntos porcentuales hasta situarse en el 3,25%, con efectos a partir del 6 de diciembre de 2005.
3. El tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito se incrementará en 0,25 puntos porcentuales hasta situarse en el 1,25%, con efectos a partir del 6 de diciembre de 2005.

El presidente del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

**Banco Central Europeo**

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**